

TITULO : INVESTIGAR PARA TRANSFORMAR. POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LAS RADIOS POPULARES COMUNITARIAS ARGENTINAS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Radios Populares y Comunitarias (2016-2024). Acción colectiva, movilización social y estrategias de trabajo para la incidencia y la definición de políticas públicas de comunicación en la República Argentina.

AUTORAS: PEYSSE, María Isabel (FPyCS-UNLP), CEDRON, María Candela (FPyCS-UNLP) , VILLAMAYOR, Claudia Luján (FPyCS-UNLP), SANDOVAL, Esdenka Erica (FPyCS-UNLP).

MESA EN LA QUE SE EXPUSO: Mesa 1: Economía y Políticas de la Comunicación.

PALABRAS CLAVE: RADIOS COMUNITARIAS, DERECHO A LA COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN POPULAR, DEMOCRACIA, ESTADO.

La investigación a la que referimos en la presente ponencia pone el foco en los años 2016/2024 e intenta hacer realidad efectiva un proceso de construcción de conocimiento en torno a una premisa que nos une como equipo investigador y que es la de Investigar para Transformar.

El objetivo de nuestro trabajo investigativo es "historizar la constitución y reconfiguración de los proyectos político culturales de las radios populares y comunitarias de la Argentina en el período 2016-2024 sistematizando las estrategias políticas que se desarrollaron para lograr incidencia en las políticas de Estado. Y por otro lado, objetivar prácticas y saberes producidos en la acción colectiva que han contribuido al fortalecimiento del derecho a la comunicación."

Proponemos en el proyecto y en la búsqueda investigativa de conocimiento que lo producido tenga que ver con la recuperación y puesta en valor de los antecedentes de trabajos de investigación realizados por integrantes del mismo equipo investigador. Es precisamente en esas producciones que se da cuenta de la memoria de construcción político cultural, comunicacional, organizativa, económica y tecnológica desde el nacimiento de las emisoras en la Argentina en 1983 hasta el año 2015.

Es por eso que en el marco teórico del proyecto se comienza diciendo que:

“El estado del arte revisado indica que los estudios que hasta el momento se han hecho de la comunicación radiofónica popular y comunitaria en la Argentina

(incluido los realizados por este equipo de investigación) se han ido produciendo a medida que fue creciendo su protagonismo en tanto sujeto político clave para la construcción de la democracia en la nación sobre todo luego de la reapertura democrática el 30 de octubre de 1983". (VILLAMAYOR, Claudia L., SANDOVAL, Esdenka E. 2022)

De estos trabajos de algunos de los integrantes del proyecto investigativo tomados como bibliografía a modo de puesta en valor, es que desarrollamos este proceso de búsqueda que significa la investigación académica, exhaustiva y supone procesos de sistematización sobre la historia de las radios populares y comunitarias en el período 2016/2024; tomamos aquellos que testimonian el estado de la cuestión y al mismo tiempo exploran las identidades políticas y culturales de las emisoras a lo largo de los años, las nociones y perspectivas de algunas de ellas o las prácticas de gestión y programación de las mismas. También hay trabajos que dan cuenta del proceso normativo a lo largo de los años a partir de 1983 hasta la sanción de la Ley 26522 de Servicios de comunicación Audiovisual y posterior a la derogación de diez de sus artículos a fines del 2015.

Resulta necesario destacar que esta investigación período 2016/2024 tiene como antecedente otra desarrollada por el mismo equipo investigador, donde se realizó una sistematización rigurosa del surgimiento de las emisoras, sus contextos y emergencias político comunicativas de las décadas correspondientes a los años ochenta, noventa y la primera década del siglo XXI y hasta el año 2016. En esa historización incluimos el proceso normativo y la relación con otros actores de la sociedad civil y del mismo estado nacional, provincial y local.

LO QUE DICE LA INVESTIGACIÓN

Esta ponencia apunta a fortalecer la idea que planteamos con la investigación a partir de la puesta en valor de las producciones de los propios integrantes del equipo investigador, todos vinculados a diversas experiencias que tienen que ver con la comunicación radiofónica popular y comunitaria.

Así, fueron tenidos en cuenta para abordar el estado del arte trabajos de tesis de maestría, de tesis doctorales que ya se visualizaron en publicaciones de libros que, en un caso tienen que ver con indagar de manera particular el hacerse de los proyectos radiofónicos ya sea en la constitución de sus proyectos político culturales como en la configuración de sus

modelos de gestión.

Al mismo tiempo, existen sistematizaciones de batallas libradas desde el punto de vista jurídico. Es decir como en el anterior punto considerado, lo escrito está muy cercano al momento que van viviendo las emisoras en sus procesos de crecimiento y sus estrategias de desarrollo. Todos ellos apuntan a definir de qué tipo medios de comunicación se trata y el modo de caracterizar sus razones de existencia, los grupos a los que pertenecen sus hacedores, los modelos de gestión que han tenido y tienen y en algunos casos existe una clara intención de analizar las estrategias comunicacionales diseñadas en la programación de las emisoras. A esto se suman las autoras y los autores que han trabajado desde la perspectiva de la economía política de la comunicación en donde los medios comunitarios, populares y también llamados alternativos forman parte del dispositivo mediático que se desea estudiar. Sin embargo, no son el centro de sus análisis ni forman parte del escenario mediático que es considerado como de mayor incidencia. Lo que sí se encuentran son iniciativas de tesis de grado, maestrías y más recientemente doctorados y becas CONICET que tienen como principal intención investigativa considerar el estudio de estos medios como fundantes no sólo de un modo de hacer comunicación diferenciado de los medios corporativos hegemónicos sino que son parte de una nueva forma de plantearse estrategias político comunicacionales de acción y de incidencia en el diseño de las políticas de Estado. Siendo esto último un cambio sustancial en el modo de existencia de este tipo de medios de comunicación.

Desde mediados de los años ochenta existen experiencias radiofónicas que definen a la comunicación con el adjetivo de popular, comunitaria y/o alternativa. Generalmente estas son las tres definiciones mayoritarias encontradas. Existen antecedentes que datan de la primera mitad de los años setenta como la Radio Parlante de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba y la que se desarrolla durante la última dictadura militar: Radio Liberación vinculada a Montoneros. Cabe destacar también, el dato que aporta la experiencia del Instituto de Cultura Popular (INCUPO) como la primera experiencia de comunicación comunitaria, alternativa y educativa en el país, nacida en 1970.

El momento de mayor auge de las radios se conoce a partir de 1986/1987 con algunos antecedentes iniciales en 1983. Esa primera etapa de radios autodenominadas populares y comunitarias encuentra un escenario adverso desde lo jurídico y político por la vigencia de

la Ley 22.285, decreto promulgado por la dictadura militar que entre varias mordazas prohibía a organizaciones de la sociedad civil la propiedad de medios de comunicación. Solo habilitaba al mercado y al estado.

En esa primera etapa, las experiencias se caracterizan por la diversidad: hay en ciudades, pueblos, barriales-urbanas, semi urbanas, rurales. La coyuntura política de la reapertura democrática permite observar a todos los casos como un espacio de alta necesidad de participación y expresión de la sociedad civil. Con el avance de las experiencias muchas de las radios nacidas en esta primera etapa se configuraron como actores sociales en disputa por los sentidos producidos en ese momento.

Al respecto LAMAS y LEWIN (1995) expresan:

“Una parte de los grupos impulsores planteó a las radios como parte de un proyecto que tendiera a modificar las relaciones sociales existentes y cuyos objetivos principales serían los de democratizar la sociedad a partir de la democratización del sistema de medios de comunicación, constituyéndose en una alternativa comunicacional al discurso dominante”.

LA HISTORIZACION DESDE LOS SETENTA/OCHENTA/NOVENTA Y DESPUES....

En este proceso de investigación produjimos la historización que abarca experiencias como la que llevaron adelante el precursor Instituto de Cultura Popular (INCUPO), Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), Asociación de Radios Católicas (ARCA) y el Centro de Comunicación Educativa LA CRUJIA, organizaciones que proponen estrategias de comunicación y educación que dieron base al nacimiento y fundación de propuestas y emisoras radiofónicas comunitarias, populares y alternativas en el país desde una propuesta de comunicación participativa y dialógica. También, esa historización comprende el proceso de asociación de las radios comunitarias y populares cuando surge la Asociación de Radios Comunitarias (ARCO) que a partir de la década del noventa se convierte en Federación de Radios Comunitarias Argentinas (FARCO) y Asociación de Radio Libres de Argentina (ARLIA).

En la historización, damos cuenta del cambio de escenario producido desde la década del noventa cuando se profundiza el modelo neoliberal con la aplicación de las recetas del Fondo Monetario Internacional, no solo con retrocesos en materia de derechos humanos o

escenarios internacionales complejos por los atentados a la AMIA y la Embajada de Israel a principios de los noventa, sino que, mediante la modificación del art. 45 del decreto ley 22.285 en vigencia -de la dictadura- , se permite la conformación de multimedios y se favorece la configuración oligopólica.

Si bien los noventa no fueron el mejor escenario para el desarrollo de propuestas de este tipo, a veces en los contextos menos favorables las prácticas emergen en la necesidad de proponer otras miradas. Larisa Kejval expresa que:

“Así como el contexto político cultural de la segunda mitad de los ’80 favoreció el surgimiento de las radios populares, comunitarias y alternativas, ocurrió lo contrario entrados los ’90. No obstante durante los ’90 nacieron, aunque no muchas, nuevas emisoras (...) la mayoría de estas nuevas emisoras, al igual que las que lo hicieron en la década anterior, fueron fundadas en el marco de organizaciones que existían previamente. Organizaciones sociales, la iglesia católica, agrupaciones estudiantiles fueron espacios desde los cuales emergieron los nuevos proyectos y en los cuales confluyeron una diversidad de actores sociales no organizados que hasta entonces no tenían acceso a los medios de comunicación. También como en la década anterior, las radios fueron constituyendo rasgos de su identidad en relación a estas organizaciones que le dieron su origen, sea por continuidad, sea por oposición. Asimismo, con el paso del tiempo las nuevas radios fueron cobrando niveles de autonomía respecto de aquellas organizaciones en el marco de las cuales se originaron aunque a diferencia de lo sucedido con las emisoras que nacieron durante los ’80, en ningún caso esa relación devino en un quiebre”¹.

Desde el decreto ley 22.285 vigente hasta octubre del 2009 las radios comunitarias fueron líderes en la gestación de una nueva ley de la democracia largamente esperada. Finalmente, junto a diversas organizaciones de la sociedad civil, formaron parte de la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Con apoyo y promoción de buena parte de los representantes políticos en el parlamento argentino se llega el 10 de octubre del histórico año 2009 a sancionar la ley 26. 522.

Actualmente en vías de desarrollar los modos de su aplicación, todo el sector de la comunicación radiofónica comunitaria tiene alta participación en la definición de políticas públicas de legalización y fomento de medios, como así también se ve convocado a

1 Kejval, Larisa. Libertad de Antena. Ed. Undav. 2018

considerar aspectos jurídicos, políticos y profesionales para ser normalizados en sus proyectos político culturales, organizacionales y económico.

La concepción de la comunicación está ligada a la idea de bien social y no a la idea y práctica del negocio o la ley de la oferta y la demanda. Desde el punto de vista simbólico y cultural, más allá de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación, se puede hablar de unas lógicas de comunicación democrática que ameritan estudio y objetivación teórica metodológica, dado que los tiempos y contextos de esta nueva década se han modificado radicalmente.

En un escenario monopólico y oligopólico conformando el sistema de medios y el sistema de poder hegemónico en la Argentina, observar la emergencia, resistencia e insistencia de otros medios de comunicación nacidos de la pluralidad y la diversidad de los movimientos y organizaciones sociales, amerita una mirada profunda y observación directa.

Recuperamos lo escrito:

“Lo que existen son medios populares. Es decir, radios que en diversas circunstancias, respondieron a orígenes y proyectos muy distintos, desarrollaron una práctica comunicativa que se diferencia del modelo de comunicación radiofónica dominante porque son expresión de opción que, en términos generales, puede caracterizarse como una opción de cambio. Esto se debe a que son parte de proyectos que buscan la transformación de injustas estructuras económicas y sociales, que perpetúan el poder de grupos minoritarios condenando a las grandes mayorías a la pobreza y la marginación”². MARIA CRISTINA MATA (1987)

El desarrollo local, regional y nacional de medios de comunicación comunitarios, populares y alternativos, en particular la radio, está siendo tema, objetivo y sujeto de estudio para lograr orientar, inclusive, el desarrollo de programas y proyectos en el marco del Estado, es decir en el marco de políticas públicas. Lo cierto es que para comprender el modo en que las mismas se nombran hay que preguntarles a sus prácticas y en particular a los protagonistas que las han animado y/o realizado.

Néstor BUSSO (2019), periodista de Radio Encuentro en Viedma y ex presidente de FARCO, refiere a que los modos de nombrar en lo político sin duda expresan modos y estrategias en las prácticas que a lo largo de los años, marcan cómo se definen en relación

² Mata Maria Cristina, La Radio Popular. ALER, Quito 1987

a otros actores sociales, como el Estado, el Mercado y organizaciones de diverso tipo: sindicales, sociales, culturales, empresarias, entre otras. Las definiciones no sólo nombran conceptos, sino modos de tácticas y estrategias para la incidencia en las políticas de Estado. No todas las redes de radios comunitarias piensan y se posicionan de la misma manera a lo largo de los años. Esas diferencias no están reseñadas en ningún trabajo hasta ahora reconocido. A modo de ejemplo, la Red Nacional de Medios Alternativos, en numerosas ocasiones se ha diferenciado del Foro Argentino de Radios Comunitarias y de una parte de las emisoras aglutinadas en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias , por su posicionamiento en relación al Estado. Esto quiere decir si se incluye o no una articulación y /o alianza con las políticas públicas que se vinculan con el sector. En particular las relacionadas con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

2016/2024, PARTE DEL AIRE.

El período 2016-2024 tiene características muy diferenciadas en relación a las décadas anteriores porque el mismo se sucede luego de la sanción de la Ley 26522 en el 2009 y la derogación de diez de sus artículos durante finales del 2015 y el 2016. Con posterioridad a esas fechas existe una reconfiguración de las estrategias generadas por la acción colectiva de las emisoras. Entre 2011 y 2015 -y en medio de las disputas judiciales con los grupos concentrados por el avance concreto en la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual- se produce una apertura sustantiva en distintos organismos del Estado a las demandas, propuestas y proyectos de los medios populares y comunitarios. En 2013 se pone en marcha el Fondo de Fomento para Medios de Comunicación Comunitarios (FOMECA), en el cual se trabaja conjuntamente en el diseño de las diversas líneas. Se organizan concursos de emisoras FM para acceder a la esperada licencia y se instrumentan mecanismos de adjudicación directa en localidad de alta densidad de población y/o alta vulnerabilidad social (Art. 49 de la LSCA). Se financian desde distintos organismos (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, INTA, entre otros) proyectos de creación, instalación, capacitación y fortalecimiento de radios comunitarias y populares. Se vuelcan recursos presupuestarios, especialmente del Estado nacional, para apoyar las experiencias existentes e iniciar otras. Al respecto se señala que:

“Respecto de los cambios en el rol del Estado, el principal factor a tener en cuenta

es la sanción de la Ley SCA en octubre de 2009, que implica un cambio de paradigma conceptual, ideológico pero también de relevancia política en la intervención estatal. Este paradigma se instala en la agenda de las políticas públicas, impulsando a quienes toman decisiones en distintos niveles de gobierno a interactuar con la sociedad ya sea para acompañar procesos comunicativos como para crear iniciativas propias. A su vez, el Estado se ve interpelado a construir políticas de comunicación que se adecúen a los nuevos escenarios, dadas las condiciones políticas y culturales, que llevan a un debate de la realidad cotidiana y las propias acciones de gobierno”. DIEGO JAIMES (2015)

Entre 2015 y 2019, en tanto, se producen una serie de regresiones en materia de derecho a la comunicación en Argentina. La principal de ellas es la sanción del Decreto 267/2015, que mutila la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y vuelca la balanza nuevamente hacia los intereses de los sectores concentrados de la comunicación. Desarma a su vez los organismos de aplicación como la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFCSA), la Autoridad Federal de Tecnocologías de la Información y Comunicación (AFTIC) y el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual y crea por decreto el Ente Nacional de Comunicaciones -ENACOM- que se mantiene como autoridad de aplicación de las políticas de comunicación hasta la actualidad.

Como señalan ANTONINI y CABRAL (2021) las organizaciones que nuclean medios comunitarios resisten los decomisos de medios comunitarios en distintos lugares del país que recuerdan a las peores épocas del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y el Decreto 22.285; reclaman por los recortes y demoras en los pagos del Programa FOMECA y por la apertura de nuevas líneas; se opone a la megafusión Cablevisión-Telecom que le da al Grupo Clarín más privilegios en materia de propiedad de medios y servicios de telecomunicaciones; reclama por mayor apertura de medios en la distribución de la pauta oficial restringida a unos pocos; y reclama por la absolución de periodistas de medios populares con causas judiciales abiertas en el marco de manifestaciones callejeras. Un dato muy importante para este Proyecto de Investigación es que el contexto adverso de la etapa 2015-2019 favorece la creación de espacios de organización entre redes de medios ya existentes, como Federación Argentina de Radios Comunitarias (FARCO), Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), Coordinadora nacional de Televisoras Alternativas (CONTA) (televisoras

comunitarias) en lo que se denominó Inter-Redes. Este espacio de articulación es una de las unidades de análisis de esta investigación.

Algunos elementos que señalan también Antonini y Cabral sobre la etapa pueden ser tomados como puntas de un ovillo a desmadejar en esta investigación: la audiencia de las radios en esta etapa se amplía y crece; aparece con mucha fuerza la lucha de los movimientos feministas y la perspectiva de género se instala en los colectivos de comunicación popular; se fortalecen lazos con investigaciones del campo universitario; se avanza en debates internos sobre las relaciones laborales y la consideración de las y los comunicadores populares como “trabajadores/as”; se profundizan las acciones para el acceso a la publicidad oficial.

ESTRATEGIAS

La comunicación radiofónica comunitaria/alternativa/popular tiene prácticas y en ellas anidan procesos, nociones, contenidos y estrategias. A lo largo de más de setenta años de historia en América Latina eso ha hecho posible la configuración de marcos teóricos y metodológicos. Las teorías de la comunicación en América Latina son resultado de reflexiones sobre prácticas que preexisten y se ha hecho necesario construir modos de nombrarlas.

Una de las prioridades señaladas en los objetivos es poder producir conocimiento a partir de la acción colectiva³ que nos ocupa y cómo se juega en ella la estrategia para la incidencia en las políticas públicas.

Como aportes, reconocemos la elaboración de un mapeo y análisis situacional de la comunicación en la Argentina a partir del impacto de la modificación (2015-2016) de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26522, sus consecuencias para la configuración del escenario de las radios comunitarias en la Argentina y su rol en la incidencia en las políticas de comunicación para proceder a sistematizar y analizar las estrategias políticas desarrolladas por las emisoras, el trabajo en las redes que las contienen a través de la acción colectiva y la movilización social estratégica durante el período 2016-2019, las modificaciones durante el período 2020-2023 y los cambios producidos a partir del 2024, en todas las dimensiones. Este aporte arroja la objetivación de saberes producidos en relación a la acción/es y evidencia aciertos y errores para convertirse en

³ Villanueva Ernesto, Massetti Astor (compiladores) Movimientos Sociales y Acción Colectiva en la Argentina de hoy. Ed. Prometeo, Buenos Aires 2007.

insumos de políticas para fortalecer la acción colectiva.

El segundo aporte tiene que ver con la acción y participación directa del sujeto investigado, en tanto constructor de la misma investigación, identificar, analizar y comprender las perspectivas y estrategias desarrolladas en relación con las diferentes instancias del Estado y los organismos que lo integran e identificar las alianzas políticas desarrolladas por el sector en relación a las organizaciones sociales, sindicales, culturales, educativas, políticas y mediáticas y analizarlas de manera comparativa. Para producir el conocimiento de la lucha por la democratización de la comunicación en la Argentina.

El tercer aporte es realizar un análisis de la modificación tecnológica de las radios comunitarias y sus estrategias político comunicacionales (usos tecnológicos y plataformas digitales) en el marco de la convergencia digital y la conectividad en la Argentina, factor sustantivo en términos de políticas de comunicación en particular del sector y de lo que se demanda al estado para fortalecer la comunicación popular en la Argentina. Miramos esto sobre todo en relación a la orientación y a la gestión que desarrolla el Ente Nacional de Comunicación (ENACOM) y su comportamiento en relación a las demandas del sector. Mirar y comprender la relación y perspectivas de los gobiernos y del comportamiento del estado en general en relación a las corporaciones, los medios públicos y su posicionamiento en relación a las radios y los medios comunitarios.

El cuarto aporte tiene que ver con sistematizar las nociones y las estrategias políticas, ponerlas en común con las emisoras y las redes y a partir de una revisión colectiva, objetivar la constitución del rol de las radios comunitarias durante el período investigado, las metodologías y los saberes producidos a partir de la gestión político comunicacional para lograr incidencia en las políticas de comunicación en el estado. Sus alcances y sus limitaciones. Y, a partir de ahí construir caminos a seguir con orientaciones que puedan servir de insumo no sólo para el análisis sino también para proyectar la acción colectiva.

Es fundamental considerar estos aportes que nos proponemos con la investigación para la elaboración de construcciones teórico metodológicas con la participación de los sujetos sociales investigados para que las mismas contribuyan a potenciar y fortalecer el rol de las emisoras en los procesos de profundización de la democracia y el ejercicio del derecho a la comunicación.

El desarrollo de modos de articulación de la producción de conocimientos universitarios con los sujetos protagonistas del objeto analizado es otro de los aportes que reconocemos en el curso de la investigación en este período histórico. En continuidad con una línea de

trabajo que ya lleva más de veinte años de minucioso trabajo realizado por la dirección y el equipo de la presente investigación quienes se proponen contribuir a desarrollar procesos de creciente subjetivación en la investigación social y comunicacional, por un lado, y procesos de formación que contribuyan a diseñar, pensar y hacer políticas de Estado.

En esta propuesta metodológica, basada en la perspectiva de las Epistemologías del Sur, se priorizan los saberes que surgen de las acciones colectivas y saberes producidos en las luchas políticas que llevan adelante las y los mismos sujetos cuyo protagonismo enunciativo es sustancial a la hora de mirar y comprender los constructos conceptuales y metodológicos que se derivan de sus prácticas.

Definir el Campo material de la investigación, configurar una topografía y análisis de esa topografía, la utilización de un método transversal de tratamiento de las informaciones relevadas, conllevó a generar espacios de intercambio con las y los actores de las radios y las redes investigadas porque ellos mismos integran el proceso de investigación.

La publicación de la presente investigación contribuye a la construcción de un campo de estudios para orientar medios, organizaciones y movimientos sociales en articulación entre las redes de radios comunitarias, universidad pública y políticas de estado.

El crecimiento de calidad en la producción de contenidos sobre la relación entre comunicación y emancipación que el equipo viene realizando en los últimos veinte años, promoviendo la suma de miembros formados y en formación para fortalecer dimensiones de análisis y profundizar otras en equipo.

La profundización de las políticas de comunicación popular como perspectiva y como estrategia para proponer a nivel nacional, provincial y local. Entendemos en este proceso que es preciso trabajar desde la epistemologías del sur produciendo saberes surgidos de los movimientos sociales, las políticas de estado y los estudios de la comunicación popular. Sistematizarlos contribuye a la objetivación de un campo, sino que también colabora en reconfigurar el aporte que la comunicación brinda en términos de justicia social y profundización democrática.

Proponemos orientaciones para la definición de políticas de estado en relación a los medios de comunicación comunitarios y lo que a su vez estos pueden contribuir en la implementación de políticas públicas.

Se aspira a fortalecer espacios de investigación acción en la FPYCS que produzcan un

sistema de formación y asesorías a partir de la generación de un equipo de trabajo que integre universidad, radios comunitarias y Estado. Dadas las características de conformación de este equipo donde hay investigadoras e investigadores de la UNLP y de otras universidades como la UNT, UNR, UNJU, UBA, se espera que al culminar este proceso, se consolide un ámbito interuniversitario que contribuya a la producción de un campo de trabajo: la economía política de la comunicación popular.

Por último, y como corolario de esta ponencia, queremos destacar que con esta investigación se completa un trabajo iniciado con otras investigaciones citadas, y se historiza 40 años de comunicación radiofónica comunitaria. Poner el acento en estos ocho años clave (2016/2024) ayuda a visualizar lo ocurrido luego de la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y como se configuró el escenario de la comunicación y en particular el rol de las radios comunitarias.

La aspiración es que este proceso de investigación promueva incidencias y se rescate desde la experiencia vivida de cada integrante de este equipo, a partir de las publicaciones rescatadas y futuras publicaciones emanadas del mismo proceso investigativo. La puesta en valor de las experiencias vinculadas y publicadas sobre radios comunitarias y populares a lo largo de veinte años es una de las fortalezas que permitirá la publicación final del análisis reflexivo de esta etapa y también permitirá alcanzar propositivamente los aportes mencionados en la investigación y en esta ponencia. Y de esa manera hacer realidad la premisa que es parte del título de esta ponencia: “Investigar para transformar”, como hito para alcanzar la emancipación a través de la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

En los últimos 5 años el equipo de investigación está conformado por investigadoras e investigadores de la unidad académica Facultad de Periodismo y Comunicación Social e integrantes de otras universidades que trabajan en conjunto como colaboradoras y colaboradores, y llevó a cabo dos proyectos de investigación en el marco de la Universidad Nacional de La Plata. Estos proyectos proporcionan y fundamentan antecedentes a la etapa 2016/2024.

-Proyecto Bienal 2016 /2017 “*32 años de Radios Populares y Comunitarias (1984-2016). Historia, estrategias y proyectos político culturales por el derecho a la comunicación en la República Argentina*”.

-Proyecto Tetrannual 2018/2022 “*Políticas de Estado y organizaciones sociales de la agricultura familiar: estrategias de comunicación y cambio social. 30 emisoras comunitarias de la Rep. Argentina. Sembramos palabras, cosechamos derechos*”.

-Villamayor, Claudia Luján, Sandoval, Esdenka Erica, Proyecto para acreditación años 2023/2024, “*Radios Populares y Comunitarias (2016-2024). Acción colectiva, movilización social y estrategias de trabajo para la incidencia y la definición de políticas públicas de comunicación en la República Argentina*”.

-Lamas Ernesto, Lewin, Hugo. “*Las radios de nuevo tipo*” Causas y Azares. No. 2 1995

-Kejval, Larisa. Libertad de Antena. Ed. Undav. 2018

-Mata Maria Cristina, La Radio Popular. ALER, Quito 1987

-Busso, Néstor. Prensa Popular Rural. Recuperado en <https://prensarural.org/spip/spip.php?article23848>, Colombia, 2019.

-Villanueva Ernesto, Massetti Astor (compiladores) Movimientos Sociales y Acción Colectiva en la Argentina de hoy. Ed. Prometeo, Buenos Aires 2007.

- José Ramón de Verda y Beamonte EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN en Revista Boliviana de Derecho, núm. 2, 2006, pp. 179-206 Fundación Iuris Tantum Santa Cruz, Bolivia.

-“Todas las voces Todos” - Programa Federal de Capacitación Fortalecimiento para radios comunitarias, escolares, interculturales y de fronteras - Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO). Cap. 1: Comunicación comunitaria/popular y participación ciudadana en el actual escenario comunicacional Judith Gerbaldo1 Tensiones y Desafíos emergentes para las radios comunitarias en la implementación de la Ley SCA Eje temático: Movimientos Sociales y Comunicación Autores Judith Gerbaldo ponencia en el marco del encuentro ALAIC, UNC, ECI, Cordoba, Argentina, 27 y 28 de agosto de 2015.

-Jaimes, Diego, <https://www.pagina12.com.ar/581015-democracia-y-comunicacion>, 10 de marzo 2024, diario Página 12, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

-In-disciplinada Marita Mata Textos reunidos (1980-2022), Friedrich Ebert Stiftung, Autora: Maria Cristina Mata Compilación y estudio preliminar: Liliana Córdoba Director de Proyecto: Omar Rincón Coordinación editorial: Estefanía Avella y Daniela Bohórquez Ciudad: Córdoba, Argentina 2023 Diseño de tapas y carátulas: Zetas Comunicación y Diseño / zetacomunicacion@gmail.com Diseño interior: Nelson Mora Murcia Impresión: Linotipia Martínez Producción: Programa de medios y comunicación de la Friedrich Ebert Stiftung para América Latina y El Caribe <https://fescomunica.fes.de/> ISBN: 978-958-8677-67-5